

JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA Y SU HISTORIA ECLESIAÍSTICA DEL OBISPADO DE JAÉN

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Conocí a José Rodríguez Molina, en el transcurso de aquel I Congreso de Historia de Andalucía, celebrado en Córdoba entre noviembre y diciembre de 1976, que, como los Coloquios de Historia Medieval de Andalucía, iniciados unos años más tarde, fue el foro que permitió a tantos historiadores jóvenes de entonces conocernos, intercambiar ilusiones e ideas, y hasta emprender tareas comunes. Desde entonces, mi relación con nuestro homenajeado ha sido constante y continua. Y lo que en sus orígenes fue una buena y coincidente relación profesional, con el paso del tiempo ha devenido en una profunda amistad basada en el aprecio y respeto mutuos. Hemos coincidido en muchos foros y hemos coincidido también, salvadas algunas discrepancias de perspectiva, que no de fondo, en nuestros planteamientos sobre los grandes temas de Historia medieval de Andalucía que a ambos nos han preocupado, como el municipio medieval, los procesos de conquista y repoblación, las estructuras socio-económicas y la frontera.

Y desde ese conocimiento y estima que tengo tanto del hombre como del investigador, puedo asegurarles –y eso lo saben muy bien quienes le conocen– que estamos ante una persona amante de la historia, trabajador incansable, como bien lo demuestra su amplio elenco de publicaciones, transmisor de conocimientos y de ilusiones, buen organizador, y a la prueba de los Congreso de frontera me remito, y de una generosidad poco común.

Podría decir mucho más, pero no quiero seguir por un camino que no es el que me corresponde. Voy a hablarles, no de la persona del investigador, sino de su obra como historiador de las instituciones eclesiásticas y de la religiosidad en el obispado y reino de Jaén.

UNA OBRA AMPLIA Y DIVERSA

La producción historiográfica de D. José Rodríguez Molina es amplia y diversa, como puede observarse por la relación de títulos que se incluyen en su currículum investigador: casi un centenar y medio de trabajos, entre los que figura una treintena larga de libros, en los que ha participado como autor único, como coordinador o como colaborador; más de treinta artículos en revistas de diversa índole; otras tantas ponencias y comunicaciones a Congresos, si contar con otros trabajos menores, pero igualmente importantes, como la redacción de numerosas voces en la Enciclopedia de Historia de España, dirigida por el prof. Miguel Artola, prólogos de libros escritos por discípulos directos de nuestro homenajeado, y otros trabajos que están en vías de publicación o en avanzado estado de elaboración.

Y, además de amplia, una obra diversa, como suele ser normal entre profesionales de empuje e imaginación, como es el caso: ediciones de clásicos de la historiografía jiennense, como el deán José Martínez de Mazas o el analista por excelencia del obispado y reino de Jaén, don Martín de Jimena Jurado; colecciones diplomáticas municipales, como las de Jaén, Úbeda y Baeza; dirección de historias locales, como las de Baeza y Jaén; estudios numerosísimos y fundamentales sobre historia rural, destacando entre ellos los dedicados a la historia del regadío; trabajos sobre historia institucional, como el dedicado recientemente a la figura del «personero del común» en los municipios andaluces; estudios de historia social, entre los destacan los dedicados al mundo de los pobres y marginados; estudios sobre historia de la vida cotidiana, al que ha dedicado, entre otros, un espléndido libro, que es también un fino análisis historiográfico, titulado *La vida en la ciudad de Jaén en tiempos del Condestable Iranzo* (1996); estudios sobre la vida en la frontera y, por último, aunque no en último lugar por cronología, sus numerosos trabajos sobre organización eclesiástica y vida religiosa en el obispado de Jaén. Como he señalado, dada la índole es este Congreso, centraré mi atención sobre este conjunto de trabajos que fueron, por otra parte, los que cimentaron la formación como historiador de nuestro amigo y colega.

EL PUNTO DE PARTIDA

En 1972, en la Universidad de Granada, el licenciado don José Rodríguez Molina presentaba como Memoria de Licenciatura un trabajo titulado *Introducción al es-*

tudio del obispado de Baeza-Jaén, según el Códice Gótico del siglo XIII de la catedral de Jaén. Se trataba del estudio y edición de uno de los pocos testimonios documentales del rico archivo de la catedral de Jaén que se salvaron de la destrucción llevada a cabo por Muhammad V de Granada en 1368. Es probable que el llamado Códice Gótico, escrito a fines del siglo XIII y redescubierto a comienzos de los sesenta del pasado siglo por don Juan Montijano Chica, arcediano de la Catedral, procediera de los fondos conservados en la antigua catedral de Baeza. En cualquier caso, es un texto absolutamente imprescindible para el conocimiento de los primeros pasos de la Iglesia de Jaén. Lo publicó, en edición facsímil y transcripción, con traducción al castellano de los documentos latinos, don Manuel Segura Moreno¹. Pero ya antes (1972), el código había sido estudiado y transcrito por J. Rodríguez Molina.

El 27 de mayo de 1974, apenas dos años después de presentada su Memoria de Licenciatura, Rodríguez Molina defendía en Granada su Tesis Doctoral, dirigida por D. Miguel Gual Camarena. Su título era *El obispado de Baeza-Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos económico-sociales*. Fue calificada de «sobresaliente cum laude»². Se trataba de una Tesis voluminosa, formada por seis volúmenes de estudio y documentación. La tesis ofrecía más de lo que el título indica. Es cierto que, a tono con las tendencias de la historiografía española de la época, en ella predominaban los aspectos sociales y económicos. Pero no se olvidaban cuestiones tan importantes como la geografía eclesiástica del obispado y los aspectos institucionales. En este sentido, son de enorme interés los capítulos que se dedican a al episcopologio jiennense, a la organización del cabildo catedralicio y a la administración diocesana. Sin embargo, el núcleo central de la tesis es el estudio de las rentas eclesiásticas y, de manera especial, del diezmo. A este último asunto dedicaría más adelante Rodríguez Molina un amplio y denso estudio, como veremos.

La Tesis que acabamos de comentar nunca se publicó tal como fue concebida, como no podía ser de otra forma dadas las dimensiones que por entonces solían alcanzar los trabajos de Doctorado en la Universidad de Granada, donde era preceptivo la edición de la documentación original utilizada en su elaboración. Se publicó años más tarde, en versión reducida, y con un título algo distinto del primitivo³. Despojada de asuntos colaterales presentes en la Tesis Doctoral, el libro se centra, como su autor señala, en la Introducción, en «describir los aspectos organizativos de la diócesis» y «a la presentación de cada uno de los patrimonios e ingresos de las distintas

¹ M. SEGURA MORENO, *Estudio del Códice Gótico (siglo XIII) de la catedral de Jaén*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1976.

² En 1975 se publicó el preceptivo resumen de la misma por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, en la Colección «Tesis Doctorales de la Universidad de Granada», n. 72.

³ *El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (siglos XIII-XVI)*. Jaén: Diputación provincial, 1986.

mesas eclesiásticas [episcopal y capitular] y a la distribución de los mismos entre los beneficiados».

Se trata de una obra metódica y bien organizada, ilustrada con cuadros y gráficos excelentes, y con un aparato crítico modélico. Los diversos cuadros que forman parte del Apéndice, en los que se recogen de forma sistemática todas las referencias documentales sobre las donaciones hechas a la catedral de Jaén; las adquisiciones efectuadas por el obispo y cabildo; las posesiones de diverso tipo de los mismos (casas, tierras, viñas, olivares, huertas, tiendas, molinos y tributos) y otras informaciones, como la referente al reparto del diezmo a comienzos del siglo XIV, constituyen una aportación fundamental para el estudio del patrimonio del clero diocesano en el obispado de Jaén.

En definitiva, estamos ante el primer estudio sistemático de la estructura organizativa y su soporte económico de una diócesis castellana. Después han venido otros trabajos de índole semejante, como el que elaborara Iluminado Sanz sobre el obispado de Córdoba. Pero a nuestro homenajeado cabe la satisfacción y el mérito de haber sido pionero en este tipo de estudios.

DIÉZMO ECLESIAÍSTICO Y PRODUCCIÓN DE CEREALES

La Tesis Doctoral de J. Rodríguez Molina marcó durante varios años su producción historiográfica. Nos ha sucedido a todos y nos sigue sucediendo a algunos que volvemos, voluntariamente o a petición de amigos empeñados en recordarnos cuáles fueron nuestros orígenes, a los temas en los que nos iniciamos como investigadores hace más años de los que quisiéramos. Así, en 1974, el profesor Rodríguez Molina dio a conocer un panorama de síntesis sobre el patrimonio de la Iglesia en el obispado de Jaén⁴.

En 1975 se publicaba una primera versión del que sería su primer libro de impacto, aparecido en 1978: *El reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*⁵. También en este libro está presente, siquiera de forma somera, la temática de historia eclesiástica en un epígrafe dedicado a la estructura administrativa del obispado y otros asuntos de parecida índole (págs. 83-96).

Una de las piezas documentales básicas para conocer la organización y funcionamiento de un cabildo catedralicio son sus estatutos. Como es lógico, la catedral de

⁴ «Patrimonio eclesiástico del obispado de Baeza-Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses [BIEG]*; 82 (1974), 9-74.

⁵ La primera versión no tenía más de 80 páginas. Fue publicada en por la Universidad de Granada, lo mismo que la versión definitiva, que superaba las 300 páginas.

Jaén también lo tuvo. El más antiguo y completo de los conocidos se redactó en 1368, tras la destrucción de la ciudad por los granadinos. La nueva situación y la pérdida casi total de la documentación obligaron a reelaborar la norma por la que debía regirse la principal institución del obispado. Los estatutos fueron elaborados en el Sínodo de 1368, el primero de que se tiene noticia, presidido por el obispo don Alfonso Fernández Pecha. Los conocemos en una recopilación de 1478 y fueron editados y estudiados por nuestro homenajeado en un amplio artículo⁶. Varios años más tarde, editaría un nuevo sínodo, el convocado en 1492 por el obispo don Luis Osorio, que es una buena muestra de la reforma de la Iglesia emprendida por los Reyes Católicos⁷.

Pero, con ser importantes estas publicaciones, creo que lo fueron más, por su novedad y planteamientos, los estudios que por estos años dedicó el Dr. Rodríguez Molina al diezmo eclesiástico. La primera aportación al estudio de esta tema la realizó nuestro autor en una comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía, celebrado en Córdoba. En ella llamaba la atención acerca del interés que tiene para el historiador de la economía agro-ganadera el estudio del diezmo-eclesiástico⁸. En esta línea, publicó en 1977, en una miscelánea de estudios sobre Andalucía entre los siglos XIII y XVI, un largo y bien trabado texto, en el que se analizaban la normativa que regulaba el cobro del diezmo, los productos y actividades obligados a dezmar y su distribución entre los diversos beneficiarios (obispo, cabildo, clero diocesano, fábricas de las iglesias y el propio monarca). Todo ello ilustrado con datos numéricos y testimonios documentales de primera mano⁹. De nuevo, Rodríguez Molina abrió un camino hasta entonces muy poco transitado, en un momento en que estos asuntos apenas habían despertado el interés de los historiadores¹⁰.

En esta línea de aprovechamiento de los datos económicos que facilitan las cuentas decimales, Rodríguez Molina presentó, dentro de la ponencia sobre mundo rural, un detallado estudio sobre la producción agro-pecuaria en toda Andalucía (arzobispado de Sevilla y obispados de Jaén y Córdoba) en el que, por vez primera, se mide el peso económico respectivo de los reinos andaluces dentro del conjunto regional

⁶ «Estatutos de la Catedral de Jaén de 1378. recopilación de 1478», *BIEG*, 75-76 (1976), 9-187.

⁷ *Sinodo celebrado en Jaén en 1492*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1993.

⁸ «El diezmo eclesiástico en el valle del Guadalquivir. Su utilidad para el estudio de la historia económica», en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía: Andalucía Medieval*, I, Córdoba: Monte de Piedad de Córdoba, 429-434.

⁹ «El diezmo eclesiástico en el obispado de Baeza-Jaén (Siglos XIII-XVI)», en *Cuadernos de Historia. Anexos de la Revista Hispania*, 7 (1977), 213-282.

¹⁰ Por aquellas fechas el prof. Ladero y yo mismo estábamos comenzando a estudiar los ricos fondos documentales de la catedral de Sevilla referentes al diezmo. El resultado de ese trabajo fue un librito titulado *Diezmo eclesiástico y producción de cereales en el Reino de Sevilla. 1408-1503*. Sevilla: Universidad, 1979.

y se obtienen importantes conclusiones de conjunto: a comienzos del siglo XVI, el reino de Sevilla producía la mitad de los cereales, dos tercios del vino y, seguramente, la mayor parte del aceite de Andalucía, mientras que los de Córdoba y Jaén concentraban las dos terceras partes de la cabaña ganadera¹¹.

NUEVOS TEMAS

A partir de estos últimos trabajos, la investigación del prof. Rodríguez Molina acentuó su interés por los temas de economía rural, que desde un principio venían preocupándole. Por ello, algunas de sus aproximaciones a la documentación de origen eclesiástico siguieron siendo fieles a esta preocupación, como es el caso, por ejemplo, de su estudio sobre las propiedades de la Colegiata de San Salvador de Úbeda¹². De parecida índole es su trabajo sobre el pequeño señorío de Canalejas, cuyo titular era la propia mitra jiennense¹³.

A partir de mediados de los ochenta, el interés de José Rodríguez Molina por los temas eclesiásticos se reactivaría, y prueba de ello es la publicación de un Inventario de 1506 de la documentación de la catedral de Jaén¹⁴ y un estudio sobre Alfonso X y la Iglesia jiennense¹⁵. Pero, sin duda, la obra más significativa de Rodríguez Molina en estos años fue su Introducción a la reedición facsímil de los Anales del obispado de Jaén, de Jimena Jurado. No era la primera vez que nuestro autor se ocupaba de reediciones de libros clásicos para la historia de Jaén y su reino¹⁶. Lo había hecho ya en 1978, al prologar la edición facsimilar de la obra de José Martínez de Mazas, *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*¹⁷. Pero en esta ocasión, su acercamiento a la principal obra del gran analista jiennense le permite estudiar con detalle su pro-

¹¹ «Niveles de producción agropecuaria de Andalucía Bética (1510-1512)», *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía. Córdoba, noviembre 1979. Andalucía Medieval*, Córdoba: Monte de Piedad de Córdoba, 1982, 171-196.

¹² «Formación de un latifundio andaluz (Siglos XIII-XVII). la Colegiata de Úbeda», en *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara*, I, Guadalajara: 1981, 97-107.

¹³ «Canalejas, señorío de la sede episcopal jiennense en la Edad Media», en *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), 595-605.

¹⁴ «Inventario de documentos de la Catedral de Jaén de 1506», en *Cuadernos de Estudios Medievales [CEM]*, 14-15 (Granada, 1988), 159-175.

¹⁵ «Alfonso X y la Iglesia Jiennense», *CEM*, 178 (1992), 81-88.

¹⁶ M. DE JIMENA JURADO: *Catálogo de los obispos de las Iglesia Catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Estudio preliminar e índices de J. Rodríguez Molina y M.^a José Osorio Pérez. Granada: Universidad, 1991.

¹⁷ J. MARTÍNEZ DE MAZAS: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*, Barcelona: Editorial El Albir, 1978, v-xiii.

ducción historiográfica, demostrando en esta tarea, no siempre fácil, unas cualidades para los análisis historiográficos que culminarían en su estudio sobre la crónica del Condestable Iranzo.

En la década de los noventa, los trabajos de J. Rodríguez Molina sobre asuntos relacionados con el mundo de la religiosidad se abren a nuevos temas, desligados ya de las iniciales preocupaciones económicas o economicistas. Todavía, sin embargo, su permanente preocupación por dar a conocer la documentación histórica le llevaría a coordinar un grupo de investigación para la edición de los «Acuerdos capitulares de la Iglesia de Jaén», cuyos resultados están pendientes de publicación.

Pero han sido otros los caminos por los que en estos últimos años ha discurrido la investigación del prof. Rodríguez Molina sobre temática religiosa. Se trata de asuntos más vitales y menos institucionales, que le han llevado a analizar los comportamientos religiosos y ese oscuro y fascinante mundo de las mentalidades.

Un primer trabajo abordó el tema del celibato y de la discriminación de la mujer¹⁸ y el del cautiverio, como experiencia¹⁹. Pero fue con motivo de la celebración de los Congresos de Frontera, en Alcalá la Real, cuando esta nueva preocupación y línea de trabajo del Prof. Rodríguez Molina comenzó a dar sus mejores frutos. Y es que, como bien sabemos, la frontera fue mucho más que un fenómeno político y militar, como estas reuniones bienales han demostrado con total claridad. Fue también punto de confrontación religiosa, de convivencia y tolerancia ocasional y, naturalmente, de experiencias espirituales.

En este sentido, algunos de los trabajos presentados por el Dr. Rodríguez Molina abordan cuestiones particulares relacionadas con este temática. Así, en 1996, presentó una interesantísima ponencia sobre la libertad de opción religiosa —entiéndase, conversión al Islam— por parte de cristianos que cruzaban el límite fronterizo y cambiaban de religión²⁰.

Otro de los temas que con mayor ahínco ha trabajado en estos años el prof. Rodríguez Molina y sobre el que ha vuelto una y otra vez en distintos foros, ha sido el de las relaciones pacíficas y la convivencia entre moros y cristianos en la Frontera de Granada. Ya se ocupó de este asunto en la reunión de Lorca-Vera de 1995 sobre *La*

¹⁸ «Celibato eclesiástico y discriminación de la mujer en la baja Edad Media andaluza», *CEM*, 18-19 (1994), 37-58.

¹⁹ «Poder religioso y cautivos creyentes en la Edad Media. la experiencia cristiana», en *Fe, cautiverio y liberación. «Cristianos con Dios en la pasión». Actas del I Congreso Trinitario de Granada*, Córdoba: 1996, 395-435.

²⁰ «Libre determinación religiosa en la Frontera de Granada», *II estudios de Frontera. Actividad y vida en la Frontera*. Alcalá la Real: Ayuntamiento, 1997, 693-708.

*frontera oriental del reino nazari*²¹. Ha vuelto a tratarlo más recientemente en otro contexto editorial, de carácter más divulgativo²². Finalmente, en el IV Congreso de Estudios de Frontera, del 2001, disertó sobre el significado y presencia en la frontera de la devoción a santos guerreros como Santiago o San Isidoro, que con tanta eficacia formaron parte del imaginario religioso de los hombres de la Edad Media española²³.

J. Rodríguez Molina ha sabido inculcar este interés por el mundo de la religiosidad en alguno de sus discípulos de su etapa docente en el Colegio Universitario de Jaén, como es el caso de Juan Carlos Garrido Aguilera, autor de un precioso estudio sobre las cofradías de Jaén en los siglos XV y XVI, estudio que fue prologado por su maestro²⁴.

Este mundo de la religiosidad popular sigue ocupando a nuestro homenajeado, como deduzco de su proyecto de estudio y edición del libro del P. Vilches «Santos y santuarios de Jaén», que esperamos podamos leer en fechas próximas.

²¹ «Relaciones pacíficas en la frontera del Reino de Granada», en *Actas del Congreso «La frontera oriental del reino nazari» (Siglos XIII-XVI)*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1997, 257-290.

²² «Convivencia de cristianos y musulmanes en la frontera de Granada», en *La Paz en la Historia*. Granada: Instituto de la Paz y los Conflictos, 2000.

²³ «Santos guerreros en la frontera», en *IV Estudios de Frontera. Historia, Tradiciones y Leyendas*, Jaén: Diputación Provincial, 2002.

²⁴ C. C. GARRIDO AGUILERA: *Religiosidad popular en Jaén durante los siglos XV y XVI. Las cofradías*, Jaén: Ayuntamiento, 1987.